



---

# PLAN DE LECTURA DE CENTRO

---



CEIP SANTA BRÍGIDA. POZO DE GUADALAJARA  
CURSO 2024-2025

## ÍNDICE

1) JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....	3
2) ANÁLISIS DE NECESIDADES.....	3)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4)
BLOQUES DE CONTENIDO .....	10
5) LÍNEAS DE ACTUACIÓN .....	14
6) RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS .....	16
7) MEDIDAS DE DIFUSIÓN .....	17
8) EVALUACIÓN DE RESULTADOS CON LAS DESAGREGACIONES PERTINENTES .....	18
9) EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA DE CENTRO .....	21
10) BIBLIOGRAFÍA .....	24

## **1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN**

La lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto.

Se trata de una de las operaciones más complejas y exigentes de la mente humana, tanto desde el punto de vista de la psicología como desde la neurología, pues se considera que la lectura pone en juego un conjunto muy potente de herramientas de nuestra mente. Superar esta dificultad requiere de una alta dosis de compromiso y dedicación por quien la práctica.

La relevancia de la lectura, y su fomento, viene reflejada en el sistema educativo español en las distintas leyes orgánicas. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo 157.1.b), establece que las administraciones educativas pongan en marcha planes de fomento a la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.

La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, dispone en su artículo 145.2 la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias y en el artículo 145.3 determina que la Consejería competente en materia de educación fomentará la lectura mediante medidas necesarias de ordenación, organización y dotación de recursos, y a través de la formación específica del profesorado.

La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias curriculares puesto que contribuye al desarrollo integral de la persona a nivel cognitivo, afectivo, comunicativo y expresivo. El centro educativo, por tanto, debe garantizar, mediante su práctica docente, la incorporación de actuaciones y tiempos dedicados a la lectura, para mejorar el aprendizaje de su alumnado en cualquiera de las áreas y en todos los cursos de las etapas educativas.

Por ello atendiendo a la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, especialmente en

su Artículo 4, se indica la estructura del Plan de Lectura de Centro, el cual, contempla los apartados que a continuación iremos describiendo.

El Plan de Lectura de Centro, en adelante PLC, ha de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado, de infantil a bachillerato, la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo. El PLC debe servir, asimismo, para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura

Entendemos por tanto nuestro PLC como un proyecto que ha de iniciarse en las edades más tempranas, y en el que deben comprometerse todos los miembros de la comunidad educativa (familia, profesorado y alumnado) al igual que potenciar espacios del centro educativo que sirvan de referencia al alumnado como son la biblioteca de centro y de aula.

## **2. ANÁLISIS DE NECESIDADES**

### **Contexto socio-cultural en el que está enmarcado el Colegio.**

El Colegio de Educación Infantil y Primaria “Santa Brígida” está ubicado en el municipio castellano manchego de Pozo de Guadalajara. La localidad se encuentra aproximadamente a 20 km de la capital de la provincia (Guadalajara) y a una distancia similar de Alcalá de Henares (Madrid). Se encuentra situado en un entorno rural que, en las últimas dos décadas, el municipio ha experimentado una gran explosión poblacional al acoger numerosas familias de clase media, procedentes de Madrid y del corredor de Henares.

La población ronda los 1400 habitantes. Los niños/as que asisten al centro proceden principalmente de la localidad. Debemos incrementar su motivación por aprender, sus hábitos de organización y estudio, contribuyendo a mejorar sus resultados académicos y reducir las tasas de abandono escolar que se dan en los primeros cursos de Secundaria, especialmente en zonas rurales. Para ello nos proponemos facilitar una enseñanza inclusiva, participativa, diferenciada e individualizada, que elimine barreras de aprendizaje y reconozca sus potencialidades.

Alrededor del 15% del alumnado tiene necesidades específicas de apoyo educativo. El porcentaje de alumnado con vulnerabilidad social ha ascendido en los últimos dos años, recibiendo beca cerca del 20%.

En cuanto a las familias, las relaciones entre la Comunidad Educativa son fructíferas. El AMPA participa en todas las actividades que se le proponen y tiene iniciativa para sugerir otras. Sabemos que, para que el proceso educativo funcione, cada familia debe conocer y poder implicarse en la vida del centro; por ello, nos encaminamos a esto, potenciando nuevas fórmulas de comunicación y atendiendo a las necesidades de las mismas

En la localidad existen servicios básicos: escuela infantil, biblioteca, pistas deportivas, centro médico y farmacia. También cuenta con empresas de diversa índole: de materiales de construcción, granjas avícolas, hostelería, etc.

A continuación, realizamos un análisis de la situación actual en torno a la lectura en el centro y en relación a cada uno de los bloques que se citan en la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.

Para ello, partiremos de una evaluación de diagnóstico y su posterior análisis a partir de la técnica DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) con la finalidad de programarlo de manera más ajustada a las necesidades del centro y, por tanto, del alumnado. En definitiva, esta técnica pretende identificar a partir de la información recopilada, las **debilidades** que deben minimizarse, las **fortalezas** que se deben potenciar y, las **amenazas** y **oportunidades** que se deben aprovechar o combatir.

		EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO			
		NIVEL 0	INICIAL	INTERMEDO	AVANZADO
Aprender a leer	ÁREAS			Se han tomado algunas medidas sobre cómo trabajar los contenidos relacionados con la lectoescritura y se ha iniciado su puesta en práctica.	
	BIBLIOTECA		De manera ocasional, se realizan en la biblioteca actividades para el aprendizaje lector.		
Leer para aprender	ÁREAS				En todas las áreas se trabaja la lectura con el fin de facilitar la adquisición de saberes básicos.
	BIBLIOTECA		Se utiliza de manera ocasional la biblioteca de centro para realizar actividades relacionadas con la animación a la lectura.		
El placer de leer	ÁREAS			Se promueve el uso de la biblioteca para la adquisición temporal de obras literarias a elección libre de cada niño/a.	
	BIBLIOTECA			Frecuentemente, se realizan tertulias dialógicas en las que comentar algún libro que se haya leído de manera colectiva.	
El alumnado	ÁREAS				En todas las áreas y ciclos de primaria se trabaja de manera coordinada y sistemática la producción de

					textos escritos en diversos soportes.
	<b>BIBLIOTECA</b>	No se emplea la biblioteca de centro para llevar a cabo actividades de escritura creativa.			
<b>El lenguaje oral</b>	<b>ÁREAS</b>			Existe una conciencia acerca de la necesidad de trabajar la expresión oral y se proponen actividades a nivel de aula para ello.	
	<b>BIBLIOTECA</b>	No se utiliza para desarrollar el lenguaje oral propiamente dicho.			
<b>Implicación de las familias</b>					Tanto en las reuniones grupales como las tutorías individuales, se ofrece orientación a las familias acerca de los hábitos lectores de los niños/as.
<b>Colaboración con el entorno</b>			Se cuenta ocasionalmente con agentes externos como la biblioteca municipal para llevar a cabo actividades complementarias		
<b>Formación del profesorado</b>				Casi la totalidad del claustro participa en actividades de formación relacionadas con la lectura.	

## Análisis DAFO en función de la evaluación diagnóstica

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El centro escolar ya ha trabajado en cursos anteriores la animación a la lectura a través de diferentes proyectos con temáticas diversas que han conseguido aumentar la motivación del alumnado.</li> <li>✓ En todas las áreas se aborda los contenidos relacionados con la lectoescritura con la finalidad de mejorar la comprensión y expresión oral y escrita.</li> <li>✓ En el presente curso escolar, se va hacer especial hincapié a través del proyecto de centro en mejorar la comprensión de la lectura en relación con la resolución de problemas matemáticos y la expresión oral del alumnado.</li> <li>✓ Debido a no poder hacer uso en cursos anteriores de la biblioteca de centro se potenció el uso de las bibliotecas de aula en cada curso.</li> <li>✓ Trabajar de manera transversal la lectoescritura a partir de las situaciones de aprendizaje de cada una de las áreas nos permitirá que el aprendizaje sea mucho más significativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✗ En nuestro centro, se dedica a la lectura diaria un tiempo no inferior a 30 minutos en cualquiera de las áreas, pero, sin embargo, falta tiempo para desarrollar proyectos específicos que den sentido para aumentar su efectividad y favorecer la motivación hacia el aprendizaje.</li> <li>✗ A partir del análisis de resultados en las evaluaciones del alumnado, todos los docentes coincidimos en que es necesario trabajar la comprensión lectora debido a las carencias que presentan los niños/as.</li> <li>✗ Necesidad de ir evaluando cada uno de los objetivos que nos proponemos en el PLC con el fin de reorientar nuestra actuación.</li> <li>✗ Si realizamos demasiadas propuestas o actividades específicas, puede llegar un punto en el que el alumnado pierda el interés hacia la lectura.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tenemos la posibilidad que nos ofrece la Consejería de Educación de formarnos a través del curso específico sobre la realización del Plan de Lectura de Centro con el fin de mejorar los resultados. <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Compromiso con el ayuntamiento a la hora de ofrecer actividades que favorezcan la motivación hacia la lectura.</li> <li>✓ Aumento de hábitos lectores en la sociedad debido a las campañas nacionales de divulgación y promoción.</li> </ul> </li> <li>Posibilidad de utilizar la plataforma digital LEEMOS CLM.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Posible sobre carga del profesorado ante la necesidad continua de realizar cursos de formación.</li> <li>✗ Dificultad a la hora de concertar con la administración local el tipo de actividad que mejor se adapte a las características de nuestro alumnado.</li> </ul>



### 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

#### En relación con el alumnado:

- Desarrollar el hábito lector desde la atención a pictogramas en la etapa de infantil hasta la lectura comprensiva, reflexiva y creativa en los ciclos superiores.
- Trabajar la concentración, comprensión, expresión y comunicación oral y escrita.
- Ofrecer lecturas que fomenten el interés de los alumnos por su relación con entornos o inquietudes propias y acordes a su edad.
- Facilitar la comprensión de textos formales e informales, de todo tipo (periodísticos, documentales, científicos...) atendiendo a sus características.
- Potenciar la escritura creativa manual y digital (resumen de obras literarias, consulta de biografías, redacciones, etc.).
- Promover el uso cotidiano de la biblioteca, de forma que adquieran las herramientas para manejarse con eficacia por ella, comprendan su importancia para el aprendizaje y el disfrute lector y valoren la importancia de cuidar y conservar los libros.
- Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que el alumnado desarrolle habilidades de comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.

#### En relación con el profesorado

- Proponer actividades de lectura desde los distintos planes y eventos (medioambiente, salud, igualdad, convivencia...).
- Facilitar lecturas desde los diferentes equipos de ciclo acordes al nivel lector del alumnado.
- Fomentar la interdisciplinariedad en relación a la lectura como fuente de beneficio para los niños y niñas.

#### En relación a la familia

- Implicar a las familias en la necesidad de crear o aumentar los hábitos lectores.
- Animar a los familiares a hacer uso de la biblioteca o formar parte de las actividades que se organicen desde este Plan.

#### 4. BLOQUES DE CONTENIDOS

<b><u>Bloque 1 Aprender a leer</u></b>	
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar la comprensión, el vocabulario, la fluidez, fonética y la conciencia fonológica de los niños/as</li><li>• Trabajar la concentración, comprensión, expresión y comunicación oral y escrita</li><li>• Diseñar pautas de actuación en colaboración con las familias relativas a los métodos de lectoescritura para favorecer la interdisciplinariedad entre las etapas de infantil y primaria.</li></ul>
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se dedicará un tiempo diario en cada una de las áreas para trabajar la lectura a partir del ritmo y la entonación.</li><li>2. Lecturas cooperativas relacionadas con las situaciones de aprendizaje que se trabajen en cada momento.</li><li>3. Se dedicará al menos una sesión a la semana a la lectura grupal.</li><li>4. Se utilizará la plataforma digital Leemos CLM</li></ol>
<b>Temporalización</b>	Septiembre a junio
<b>Responsables</b>	Tutor/a del grupo de referencia, familias
<b>Recursos</b>	Hojas de registro y pruebas de evaluación
<b>Indicadores</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>a) Aumento en las áreas curriculares en las que se desarrollan proyectos lectores</li><li>b) Se incluyen las situaciones de aprendizaje en las lecturas cooperativas</li><li>c) Se dedica un tiempo no inferior a 10 minutos en cada una de las áreas</li></ol>
<b><u>Bloque 2 Leer para aprender</u></b>	
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajar la lectura comprensiva en diferentes tipos de textos formales e informales de todo tipo (periodísticos, documentales, científicos...) atendiendo a sus características.</li><li>• Utilizar la biblioteca escolar como centro de documentación para el desarrollo de los proyectos, ABP o pequeñas tareas de investigación.</li><li>• Ofrecer lecturas que puedan fomentar el interés de los alumnos por su relación con entornos o inquietudes propias y acordes a su edad</li></ul>
	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se practicarán en el aula diversos tipos de lectura, empleando técnicas de retención de la información que</li></ol>

<b>Actividades</b>	favorezcan la comprensión lectora de los niños y niñas. Para ello emplearemos textos en formato físico o digital mediante la plataforma LeemosCLM 2. Realización de distintos trabajos partiendo de la búsqueda de información. 3. Inicio de uso de la Biblioteca Escolar y las actividades propuestas en el PLC 4. Propuestas en el claustro en torno a la lectura para llegar a acuerdos de mejora
<b>Temporalización</b>	Trimestral
<b>Responsables</b>	Claustro, tutor/a de cada curso y comisión coordinadora del PLC
<b>Recursos</b>	Hojas de registro/TIC/biblioteca municipal-de centro-de aula/catálogo de libros de lectura de editoriales
<b>Indicadores</b>	a) El fondo documental de la biblioteca escolar es suficiente para atender las demandas de los ABPs. b) La colaboración con la biblioteca municipal es eficaz. c) La programación de las estrategias de alfabetización son claras y compartidas por todo el equipo docente
<b><u>Bloque 3 El placer de leer</u></b>	
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar el gusto por la lectura a partir de propuestas de animación a la lectura</li> <li>• Promover entre los alumnos el uso cotidiano de la biblioteca de centro, de forma que adquieran las herramientas para manejarse con eficacia por este entorno, comprendan su importancia para el aprendizaje y el disfrute lector y valoren la importancia de cuidar y conservar los libros en cualquier formato.</li> </ul>
<b>Actividades</b>	1. Participación en actividades del entorno relacionadas con la promoción de la lectura. 2. El alumnado escogerá libros de la biblioteca del centro de su interés y en el aula, se recopilarán dichas lecturas con un “lectómetro” para realizar un seguimiento de las competencias lectoras. 3. Utilizamos la biblioteca de centro para realizar actividades de cuentacuentos, jornadas de narración oral, recitales, etc.
<b>Temporalización</b>	Septiembre a Junio
<b>Responsables</b>	Tutores- profesorado - agentes externos

<b>Recursos</b>	Hojas de registro- recursos del entorno-biblioteca de centro- LeemosCLM
<b>Indicadores</b>	a) El horario de la biblioteca escolar se ajusta a las necesidades del centro.
<b><u>Bloque 4 El alumnado como autor</u></b>	
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar la escritura creativa manual y digital (resumen de obras literarias, consulta de biografías, etc.).</li> <li>• Fomentar la interdisciplinariedad en relación a la lectura como fuente de beneficio para los niños y niñas.</li> </ul>
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concursos de cuentos, poesías y marca páginas en diferentes efemérides celebradas a nivel de centro.</li> <li>2. Elaboración de mural con recomendaciones de lectura.</li> </ol>
<b>Temporalización</b>	Octubre a Junio
<b>Responsables</b>	Tutores - profesorado
<b>Recursos</b>	Hojas de registro, datos generadores de historias, bibliotecas (centro, aula y municipal)
<b>Indicadores</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) El número de tareas realizadas se consideran suficientes.</li> <li>b) Aumenta el número de áreas curriculares que desarrollan proyectos educativos lectores</li> <li>c) Existe una motivación positiva del alumnado a la hora de crear sus propias producciones</li> </ol>
<b><u>Bloque 5 El lenguaje oral</u></b>	
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producir textos orales y realizar dramatizaciones de obras sobre distintos campos del saber</li> <li>• Proporcionar y reforzar estrategias desde las áreas curriculares para que el alumnado desarrolle habilidades de comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito.</li> <li>• Exponer el resultado de trabajos o producciones finales de las tareas de investigación.</li> </ul>
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuentacuentos, ya sea por personas especializadas en ello o por colaboración directa de las familias del centro.</li> <li>2. Dramatizaciones y tertulias dialógicas en las que realizar exposiciones sobre los textos leídos.</li> <li>3. Recitado de poesías</li> </ol>

	<p>4. Los ciclos superiores cuentan en la etapa de infantil y primeros ciclos de primaria cuentos, historias creadas por ellos mismos en relación a efemérides o representan las dramatizaciones teatrales.</p> <p>5. Grabación de videos contando historias de miedo (Halloween).</p>
<b>Temporalización</b>	Septiembre-Junio
<b>Responsables</b>	Tutores – profesorado-agentes externos
<b>Recursos</b>	Hojas de registro, escalas de valoración y bibliotecas de centro y municipal
<b>Indicadores</b>	<p>a) Aumenta el número de áreas curriculares que desarrollan proyectos educativos lectores</p> <p>b) El número de tareas realizadas durante el curso se consideran suficientes</p> <p>c) Se aprecia una mejoría en el discurso del alumnado en relación con las técnicas de exposición oral.</p>

## 5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Actividades programadas por etapas, ciclos y cursos para el fomento de la lectura:

<b>Educación</b>	<b>3 años</b>	Cuentacuentos en la Biblioteca.
	<b>4 años</b>	Lectura escenificada por adultos.
	<b>5 años</b>	Juegos de prelectura.
<b>Educación</b>	<b>Primer Ciclo</b>	1º Miniclub de lectores. Creación de murales.
		2º. Lectómetro.
	<b>Segundo Ciclo</b>	3º Redacciones los fines de semana con diferentes temáticas en función de la temporada con técnicas de Rodari. Recomendación de lecturas por los propios compañeros.
		4º Dramatización de pequeños textos. Booktubers. Búsqueda de información sobre autores.
	<b>Tercer Ciclo</b>	5º: Concurso de cuentos navideños, lecturas para trabajar valores, dramatizar alguna obra teatral y dedicar una sesión del área de Lengua a realizar lecturas colectivas de un mismo cuento.
		6º Apadrinamiento lector, cuentan y recomiendan cuentos a los alumnos de Infantil y 1º ciclo. Críticas lectoras.

### Plan Anual de Actividades del centro (propuesta de temporalización)

<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>
- Presentación de la Biblioteca Escolar y las normas de uso y búsqueda de libros.	- Inicio de uso de la Biblioteca Escolar y las actividades propuestas en el PLC.	- Grabación de vídeos contando historias y elaboración de murales de recomendación.
<b>Diciembre</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>
- Concurso de cuentos navideños. (Primaria) - Concurso de postales navideñas (Infantil)	- Creación de un trabajo sobre noticias y reflexiones relacionadas con el Día de la Paz.	- Inicio de lectura de los libros adquiridos.
<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>
- Jornadas de la poesía (lectura y recitado) - Investigación sobre mujeres escritoras relacionado con el día de la mujer.	- Cuentacuentos. - Los ciclos superiores cuentan cuentos a los niños/as de Infantil. - Talleres día del libro	- Preparación de lecturas recomendadas para el verano en cada equipo de ciclo.

## **6. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS**

- **Recursos materiales:**

- Textos adaptados para cada etapa, ciclo y curso.
- Diversidad de géneros y tipos de textos (informativos, de investigación, etc.).
- Uso de plataformas de ayuda a la lectura (LeemosCLM)

- **Recursos humanos**

- Internos: Equipo directivo, profesorado del centro, alumnado, familias, comisión del Plan de Lectura de Centro.
- Externos: Centro Regional de Formación del Profesorado para facilitar un proceso formativo a los docentes y cuentacuentos.

- **Recursos Organizativos**

- Programación del Plan de Lectura de centro desde el análisis de la situación, las necesidades e intenciones del centro escolar.
- Organizar la documentación y los recursos disponibles.
- Coordinar el funcionamiento de la biblioteca y facilitar su uso mediante un horario compatible con las actividades curriculares y extracurriculares.
- Colaborar en los procesos de uso didáctico de la biblioteca con el profesorado, las demandas que formulen los propios alumnos o los padres (cine, teatro, recitales y certámenes, exposiciones, etc.) y en general, del uso público de la biblioteca escolar.
- Coordinar las tareas de un equipo de apoyo bibliotecario (padres, alumnos, profesores, entidades externas)
- Planificar acciones de dinamización bibliotecaria entre los profesores, alumnos y padres, de forma conjunta y separadamente.
- Colaborar en la formación del alumnado, profesorado y familias como usuarios.
- Coordinar y actuar de enlace entre el centro y agentes externos.



## **7. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN Y DEL PLAN MISMO**

El Plan de Lectura es uno de los documentos que se adjuntan a la Programación General Anual y que debe darse a conocer a toda la comunidad educativa. Para ello, dispondremos de un ejemplar físico en secretaría y se enviará un enlace a las familias para que puedan leerlo desde EducamosCLM.

Será fundamental mantener un espíritu proactivo y generar un clima propicio para el correcto desarrollo de toda la programación con todos los agentes implicados en favor de la lectura por parte del alumnado.

Las acciones propias del Plan se irán comunicando, a su vez, con tiempo a las familias para que puedan colaborar en todo lo necesario. Dicha comunicación será tanto por parte del equipo directivo a nivel de centro como por parte de los tutores de cada grupo ya que son quienes más contacto tienen con las familias. De este modo se pueden aportar guías o consejos sobre cómo trabajar la lectura en casa, facilitar información de recursos del entorno etc., con el fin de hacer entender lo beneficioso que es para los niños/as que desarrollen el gusto por la lectura.

Llevaremos a cabo actuaciones coordinadas con la biblioteca municipal u otras instituciones con el fin de multiplicar la eficacia de las actividades dando a conocer las propuestas relacionadas con la lectura de manera bidireccional. Desde el propio centro, potenciaremos la importancia del uso de la biblioteca municipal con el fin de que lleguen a ser usuarios de la misma. En este sentido, medios de comunicación como las redes sociales o la página web de nuestro CEIP (<http://ceip-santabrigida.centros.castillalamancha.es/>), serán un buen medio rápido y directo que anuncie actividades o muestre resultados de alguna propuesta que se haya llevado a cabo.

A nivel de equipo docente y de coordinación del PLC, será necesario llevar a cabo un seguimiento con el fin de reconducir lo que esté funcionando bien y para ello, tendremos como referente la propia evaluación del PLC.

Finalmente, siempre tendremos en cuenta los objetivos propuestos, pero también, otorgaremos gran importancia a la flexibilidad ya que la vida en los centros viene marcada, en parte, por agentes externos que pueden alterar el cumplimiento de plazos o propuestas iniciales. En este caso, será necesario seleccionar determinadas actividades específicas que mejoren la competencia lectora de todo el alumnado con el fin de no saturar a los niños/as.

## **8. EVALUACIÓN DE RESULTADOS CON LAS DESAGREGACIONES PERTINENTES.**

A partir de esta evaluación, podremos analizar cómo vamos a evaluar y, por ende, qué hemos conseguido. Es decir, la evaluación de resultados nos va a permitir medir el logro de objetivos durante y al final de las acciones y en global, en relación con el conjunto de acciones.

Cada actividad se evaluará tanto en su planificación, como en su puesta en práctica y resultado final. Para ello, establecemos cómo medir los objetivos identificando así los indicadores en relación con los resultados esperados y fuentes de verificación. Dichos indicadores han de ser accesibles en cuanto a la facilidad para conseguirlos, sensibles a los cambios, verificables evitando así caer en la subjetividad y finalmente, precisos.

A partir de esta valoración, desglosaremos las propuestas de mejora pertinentes para aplicarlas en el mismo momento y, tras la realización, de cara al curso siguiente.

Bloques	Objetivos	Indicadores	Grado de consecución o aceptación de la actividad				
			1	2	3	4	5
Aprender a leer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la comprensión, el vocabulario, la fluidez, fonética y la conciencia fonológica de los niños/as</li> <li>• Trabajar la concentración, comprensión, expresión y comunicación oral y escrita</li> <li>• Diseñar pautas de actuación en colaboración con las familias relativas a los métodos de lectoescritura para favorecer la interdisciplinariedad entre las etapas de infantil y primaria.</li> </ul>	a) Aumento en las áreas curriculares en las que se desarrollan proyectos lectores.					
		b) Se incluyen las situaciones de aprendizaje en las lecturas cooperativas.					
		c) Se dedica un tiempo no inferior a 30 minutos en cada una de las áreas.					
Leer para aprender	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar la lectura comprensiva en diferentes tipos de textos formales e informales de todo tipo (periodísticos, documentales, científicos...) atendiendo a sus características.</li> <li>• Utilizar la biblioteca escolar como centro de documentación para el desarrollo de los proyectos, ABP o pequeñas tareas de investigación.</li> <li>• Ofrecer lecturas que puedan fomentar el interés de los alumnos por su relación con entornos o inquietudes propias y acordes a su edad.</li> </ul>	a) El fondo documental de la biblioteca escolar es suficiente para atender las demandas de los ABPs.					
		b) La colaboración con la biblioteca municipal es eficaz.					
		c) La programación de las estrategias de alfabetización son claras y compartidas por todo el equipo docente.					
El placer de leer	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Potenciar el gusto por la lectura a partir de propuestas de animación a la lectura</li> <li>•Promover entre los alumnos el uso cotidiano de la biblioteca, de forma que adquieran las herramientas para</li> </ul>	a) El horario de la biblioteca escolar se ajusta a las necesidades del centro.					

	manejarse con eficacia por este entorno, comprendan su importancia para el aprendizaje y el disfrute lector y valoren la importancia de cuidar y conservar los libros en cualquier formato.	b) Aumenta el número de alumnos/as que visitan la biblioteca de centro.					
<b>El alumnado como autor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar la escritura creativa manual y digital (resumen de obras literarias, consulta de biografías, etc).</li> <li>• Fomentar la interdisciplinariedad en relación a la lectura como fuente de beneficio para los niños y niñas.</li> </ul>	a) El número de tareas realizadas se consideran suficientes.					
		b) Aumenta el número de áreas curriculares que desarrollan proyectos educativos lectores.					
		c) Existe una motivación positiva del alumnado a la hora de crear sus propias producciones.					
<b>El lenguaje oral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producir textos orales y realizar dramatizaciones de obras sobre distintos campos del saber</li> <li>• Proporcionar y reforzar estrategias desde las áreas curriculares para que el alumnado desarrolle habilidades de comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito.</li> <li>• Exponer el resultado de trabajos o producciones finales de las tareas de investigación.</li> </ul>	a) Aumenta el número de áreas curriculares que desarrollan proyectos educativos lectores					
		b) El número de tareas realizadas durante el curso se consideran suficientes					
		c) Se aprecia una mejoría en el discurso del alumnado en relación con las técnicas de exposición oral.					

## **9. EVALUACIÓN DEL PLC**

El PLC será revisado y actualizado anualmente. Al finalizar el curso, la comisión coordinadora del Plan de fomento de la lectura realizará una memoria del mismo, que será incluida en la memoria final de curso. En dicha memoria deberá recogerse el seguimiento y evaluación efectuados sobre el plan, así como las propuestas de mejora a incorporar durante el siguiente curso escolar.

La evaluación deberá valorar:

- a) Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores y competencia lectora.
- b) Las actividades desarrolladas en el plan.
- c) La consecución de los objetivos propuestos.
- d) El aprovechamiento de los recursos del centro.
- e) Otros contenidos contemplados en el plan.

Bloques	Objetivos	Instrumentos de evaluación	Responsables	Grado de cumplimiento Nivel de logro de los objetivos, los aspectos positivos y negativos	Propuestas de mejora (Lo que se pretende cambiar del PLC)
Aprender a leer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la comprensión, el vocabulario, la fluidez, fonética y la conciencia fonológica de los niños/as.</li> </ul>	Hojas de registro Pruebas de evaluación	Tutores y Especialistas		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar la concentración, comprensión, expresión y comunicación oral y escrita</li> </ul>				
Leer para aprender	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar la lectura comprensiva en diferentes tipos de textos formales e informales de todo tipo (periodísticos, documentales, científicos...) atendiendo a sus características.</li> </ul>	Hojas de registro de la actividad Artículos especializados y divulgativos sobre la mejora de la fluidez lectora.	Tutores		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer lecturas que puedan fomentar el interés de los alumnos por su relación con entornos o inquietudes propias y acordes a su edad.</li> </ul>				
El placer de leer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar el gusto por la lectura a partir de propuestas de animación a la lectura</li> </ul>	Asignación semanal de horas de biblioteca de centro Hojas de registro con el nivel de participación	Tutores Responsables PLC		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover entre los alumnos el uso cotidiano de la biblioteca, de forma que adquieran las herramientas para manejarse con eficacia por este entorno, comprendan su importancia para el aprendizaje y el disfrute lector y valoren la importancia de cuidar y conservar los libros en cualquier formato</li> </ul>				
El alumna	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar la escritura creativa manual y digital (resumen de obras literarias, consulta de biografías, etc.).</li> </ul>	Hojas de registro Tics Pruebas de evaluación	Profesorado		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la interdisciplinariedad en relación a la lectura como fuente de beneficio para los niños y niñas.</li> </ul>				
El lenguaje oral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producir textos orales y realizar dramatizaciones de obras sobre distintos campos del saber</li> </ul>	Hojas de registro Encuestas de satisfacción	Profesorado Agentes externos		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar y reforzar estrategias desde las áreas curriculares para que el alumnado desarrolle habilidades de comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito</li> </ul>				

## 10. BIBLIOGRAFÍA

- CALERO, A. *Comprensión lectora. Estrategias que desarrollan lectores autorregulados*. Comprensión- lectora.org, 2017.
- Duran Rivas, C.; Lomas García, C. (2015) “Los planes de lectura y escritura de centro”. *Textos. Didáctica de Lengua y Literatura*, 68.
- RIPOLL, J.C. Y AGUADO, G. *Enseñar a leer. Cómo hacer lectores competentes*. Madrid: EOS, 2015.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha. [2022/8204]